

## Accidente del Trabajo con **CONSECUENCIA GRAVE**

Trabajador sufre amputación traumática de partes blandas del dedo medio de la mano izquierda por atrapamiento con lanza de acople de camión.



### CIRCUNSTANCIAS

Trabajador se encontraba intentando acoplar el carro de arrastre vacío a su camión, al no poder, desciende de éste pidiendo que tome su lugar un compañero de trabajo. Posterior a esto el trabajador accidentado le indica a su compañero que retroceda en el camión para el tratar de acoplar la lanza en la muela de este. Al intentar acoplarla, ésta choca con la muela y se direcciona al costado derecho del camión provocando el atrapamiento del dedo medio de la mano izquierda del trabajador.



### CAUSAS

- ✓ Falta de Procedimiento de trabajo escrito y difundido, lo que origina la acción que el trabajador estima conveniente, exponiéndose al riesgo presente
- ✓ Falta de evaluación del riesgo por parte del trabajador interponiendo su extremidad en área de incidencia del peligro.
- ✓ Inexistencia del riesgo evaluado en la matriz de riesgos, lo que permite desestimar su potencial de pérdida y la



### RECOMENDACIONES

A todas las empresas, que tengan equipos en sus procesos, Mutua de Seguridad recomienda:

- ✓ Generar procedimiento de trabajo seguro para realizar labores manejo de vehículos, de acuerdo con la identificación de peligros, las medidas preventivas y los métodos de trabajo correctos. Esta medida es aplicable en todas las sucursales, agencias, faenas que tengan este riesgo presente.
- ✓ Difundir, instruir, capacitar y registrar la toma de conocimiento del procedimiento de trabajo a todas las personas que operan en la planta.
- ✓ Crear Procedimiento de Trabajo para "Carga y descarga de camiones", que incluya medidas de control para acoplamiento de camiones que reduzca la probabilidad de exposición de los trabajadores a los puntos de enganche y mejorar las condiciones de visibilidad y coordinación con conductor del camión.
- ✓ Realizar la difusión a todos los trabajadores que puedan realizar esta actividad del accidente y del Procedimiento de Trabajo creado.